

# CUIDADO INFANTIL FAMILIAR

## Puertas

### ¿Qué es una puerta aprobada?

- Las puertas deben tener dispositivos de cierre que los adultos, pero no los niños, puedan abrir fácilmente.
- No se pueden usar puertas de presión o acordeón en ninguna área del hogar.



### ¿Dónde debo tener una puerta?

- Ubicaciones superiores, inferiores o ambas en las escaleras donde se cuidan infantes y niños pequeños.
- Áreas elevadas que tienen más de dos pies de altura en una casa y que no tienen paredes o barreras que tengan al menos 36 pulgadas de altura.

(Ejemplos pueden incluir: porches, pasarelas elevadas y áreas de juego elevadas)